

ADMINISTRACIONES E INVERSIONES OLON LIMITADA ECUADOR

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA ADMINISTRACIONES E INVERSIONES OLON LIMITADA CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL 2017.

En el cantón Quito, provincia de Pichincha, domicilio principal de Administraciones e Inversiones Olon Limitada. a los 30 días del mes de Abril del dos mil dieciocho, siendo las ocho horas, se reúnen con el objeto de celebrar la presente Junta General extraordinaria, la totalidad de los socios de la compañía, siendo ellos:

Los socios Carlos Jorge Spoerer Vélez y Martín Spoerer Vélez cada uno con participaciones del cincuenta por ciento del capital constituido en Chile, la suma de sus participaciones son el 100% del capital, dicho esto nombran a José Nicolás Vélez Mantilla como Apoderado General quien en representación de los socios podrá conformar el acta de junta de socios los mismos que por autoridad y todas las decisiones antes dichas ya han sido verificadas por parte de los socios previa reunión por video conferencia.

A la reunión de junta de socios asiste la Srta. Sonia Mejía y José Nicolás Vélez como apoderado general.

Se designa Presidente de la Junta al Sr. José Nicolás Vélez y actúa en la secretaría Ad- Hoc la Srta. Sonia Mejía.

Los socios de manera unánime, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria, de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías. Se procede a declarar instalada la Junta y el Señor Presidente de la Junta pide al Secretario Señorita Sonia Mejía de lectura al orden del día.

Orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe presentado por la Gerencia General sobre su administración del año 2016.
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2016, y destino de los resultados.

Desarrollo del orden del día:

1. Se pone en consideración de la junta de socios el informe presentado por el señor Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2016, la junta lo aprueba por unanimidad.
2. El señor secretario pone en consideración de la junta los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2016. La junta lo aprueba por unanimidad. En cuanto al destino de los resultados, la resolución de la junta es distribuir los resultados en el año 2016 en forma proporcional.

ADMINISTRACIONES E INVERSIONES OLON LIMITADA ECUADOR

Puesto a consideración de los socios el único orden del día propuesto, este es aprobado por unanimidad por los socios asistentes a la reunión.

Sin otro asunto que tratar a las 11:H00, el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta, se reinstala la Junta a las 11:H30 y se da lectura al contenido, siendo aprobado en todas sus partes por unanimidad.

Para constancia firman:



PRESIDENTE

José N. Vélez

C.C.: 1706011023



Apoderado General

C.C.: 1706011023



Sonia Mejía

CERTIFICA SECRETARIO

AD- HOC